

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**2777** *Resolución de 28 de enero de 2021, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Mikel Xabier Aizpuru Murua.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 14 de junio de 2020 (BOE de 22 de junio de 2020 y BOPV de 10 de julio de 2020) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.<sup>a</sup> de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Mikel Xabier Aizpuru Murua, con DNI \*\*\*5899\*\*, catedrático de universidad, del área de conocimiento: «Historia Contemporánea», código CUC8/1-D00021-16, adscrito al departamento: Historia Contemporánea. Centro: Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social. Perfil lingüístico: bilingüe; régimen de dedicación: completa; actividades docentes e investigadoras a realizar: «Historia Social y de las Relaciones Laborales».

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 28 de enero de 2021.–La Rectora, P. D. (Resolución de 26 de enero de 2021), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Federico Recart Barañano.